Perfil Gerente Transforma Hídrico Coquimbo

I. Estructura del perfil

1. Contenidos del perfil

a) Identificación del cargo

- ✓ Gerente Transforma Hídrico Coquimbo
- ✓ Dependencia jerárquica: Directora Ejecutor
- ✓ Disponibilidad: Jornada completa
- ✓ Lugar de desempeño: Residencia en la Región de Coquimbo, tener la disponibilidad de poder desplazarse por otras regiones del país y/o realizar viajes internacionales.
- ✓ Renta: $2.430.000 bruto con boleta de honorarios
- ✓ Horizonte: 10 meses con proyección para la implementación del proyecto según evaluación.
- ✓ Equipo de trabajo: Comité Ejecutivo y Comité Técnico.
- ✓ Movilización: Contar con movilización propia.

b) Antecedentes del programa:

Diseñar de manera conjunta a partir de una gobernanza una hoja de ruta para promover el desarrollo sostenible de diversos sectores económicos en torno a la gestión integral del recurso hídrico, basado en innovación y desarrollo tecnológico, que favorezca tanto el desarrollo económico y social, como la protección de los ecosistemas generando condiciones que contribuyan a la adaptación frente a los efectos del cambio climático.

c) Funciones del cargo:

- ✓ Coordinar técnica y administrativamente la Etapa de Diseño de Hoja de Ruta del Proyecto Transforma Hídrico Coquimbo, entregando lineamientos y asesoría técnica experta a las distintas entidades involucradas, supervisando y orientando las tareas de las/os consultores/as expertos/as asegurando su pertinencia e impacto, y el cumplimiento de las normativas y disposiciones asociadas a ellos.
- ✓ Generar informes técnicos y financieros periódicos, relacionados con las acciones desarrolladas y rendición de los recursos asociados a ellas, entregables al agente operador intermediario (AOI).
- ✓ Organizar, convocar y desarrollar el material necesario de las sesiones de Comité Ejecutivo y Comité Técnico.
- ✓ Coordinar y supervisar al equipo de trabajo que colabora con el programa, consultoras, expertos, etc.
- ✓ Promoción y difusión del Programa, responsable que se cumpla la difusión del programa según el manual de Marca de Corfo.

d) Incompatibilidades:

- ✓ Los participantes no podrán incurrir en incompatibilidades para ser contratados para el cargo, ni por otras obligaciones contractuales para cuyo efecto el postulante deberá suscribir una Declaración Jurada Simple que se acompaña como Anexo Nº 1.

e) Criterios de evaluación y selección:

- ✓ La evaluación de las postulaciones se efectuará a partir de los antecedentes contenidos en la misma, sobre la base de una escala de notas de 1 a 5 (siendo 5 la mejor calificación). El puntaje técnico de cada oferta corresponderá al promedio de los puntos asignados por cada evaluador en cada ítem evaluado, ponderado luego por el ponderador indicado.
- ✓ Entrevista laboral: Los 3 candidatos(a) mejor evaluados serán citados a una entrevista personal por parte de la Comisión evaluadora (presencial o video conferencia).
- ✓ Evaluación psicolaboral (a la terna). En base a esta evaluación se seleccionará al candidato (hombre o mujer) que este mejor rankeado y con una evaluación psicolaboral óptima.

Criterio	Ponderación
Factor N° 1: Experiencia anterior en funciones similares requeridas.	50%
Factor N° 2: Similitud en el perfil requerido en cuanto a conocimientos y formación.	50%

Factor N°1	
1	Cumple con 1 o 2 de los 5 parámetros descritos.
3	Cumple con al menos 3 de 5 parámetros descritos.
5	Cumple con al menos 4 de 5 parámetros descritos.

Factor N°2	
1	Cumple con solo 1 de los 4 parámetros descritos.
3	Cumple con al menos 2 de los 4 parámetros descritos.
5	Cumple con al menos 3 de 4 parámetros descritos.

Evaluación	Ponderación final
Criterios	70%
Entrevista	30%

II. Especificaciones del perfil

Experiencia (Factor N°1)	1.- Al menos 8 años de experiencia laboral y al menos 3 de ellos en cargos gerencial o de coordinador. 2.- En temáticas relacionadas a la gestión de recursos hídricos. 3.-Experiencia comprobable en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos públicos y/o privados, mínimo de 3 años. 4.-Experiencia en gerencia y/o coordinación de programas o proyectos públicos- privados. 5.-En generación y mantención de gobernanzas con actores múltiples del sector público, privado, académico y otros.
Conocimientos y formación (Factor N°2)	1.- Profesional universitario con al menos 10 semestres de las carreras de Ingeniería industrial, agronómica, comercial u otra carrera afín. 2.-Materia de recursos hídricos (pregrado, diplomados, postgrados). 3.- Conocimiento de leyes y normativas relativas al ámbito de acción del programa. 4.- Deseable conocimiento en estrategias y gestión de la innovación.
Habilidades y competencias	- Planificación y Organización - Visión Estratégica - Orientación al logro - Liderazgo - Iniciativa - Asertividad - Autonomía
Otros Antecedentes	- Lugar de Trabajo Comuna de La Serena, provincia del Elqui, Región de Coquimbo.
Antecedentes a Presentar en Postulación	- CV (enviar como archivo adjunto, no existe formato establecido) - Copia de certificado de título

- Postulaciones

Las postulaciones serán recibidas hasta el 28 de Marzo del 2024, hasta las 00:00 horas al siguiente e-mail puntolaboral@puntolaboral.cl

ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, [nombres y apellidos], Cédula de Identidad [xx.xxx.xxx-x], [Profesión], [domicilio], vengo en declarar bajo juramento que los antecedentes entregados son fidedignos.

Asimismo, que no tengo la calidad de gerente(a), administrador(a), Representante Legal de una sociedad de personas de la que formen parte funcionarios de CORFO.

Finalmente, declaro también bajo juramento que no he sido condenado(a) por prácticas ilícitas sancionadas como delitos.

_____

FIRMA OFERENTE

Fecha: / /